

198100

Int. Cl.:	#
	F16B



P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de   D o n   B a r t o l o m e   T O R N S   T r a -  
 b a l, de nacionalidad española, domiciliado en Esplugas de  
 Llobregat (Barcelona), Sierra del Montsech, 31-35, p o r :

" DISPOSITIVO DE FIJACION "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispo-  
 sitivo de fijación que, aún prestandose a una amplísima gama  
 de aplicaciones distintas, ha sido especialmente proyectado en  
 vistas a facilitar la fijación a la pared de diferentes acceso-  
 5 rios para cuartos de baño, lavabos, cocinas y aposentos análo-  
 gos. De manera especial, el dispositivo que se preconiza resul-  
 ta particularmente indicado para llevar a cabo la fijación a la  
 pared de pequeños estantes, jaboneras, esponjeras, soportes pa-  
 ra utensilios de higiene dental, colgaderos y toda clase de ele-  
 10 mentos equivalentes.

En cualquiera de sus diferentes aplicaciones, el disposi-

198100



tivo en cuestión - según se verá - presenta las ventajas de resultar sumamente simple y robusto, de que los tornillos mediante los que se lleva a cabo la sujeción a la pared queden ocultos a la vista una vez totalmente instalado el conjunto, y de permitir el fácil desmontaje del accesorio instalado, por ejemplo, en vistas a su limpieza o a su sustitución por otro, accesorio cualesquiera de los que puedan eventualmente integrar la serie.

Por lo demás, la esencialidad y principales características y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática, y desde luego, sin carácter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

Las figuras 1 y 2 son sendos despieces en vista en perspectiva, opuestos entre sí, del conjunto del dispositivo.

Y la figura 3 es un corte realizado según el plano de simetría del propio conjunto representado en las dos figuras precedentes, convenientemente montado.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El dispositivo de fijación que se preconiza comprende, en primer lugar, una base destinada a ser fijada a la pared u otra superficie vertical de soporte que interese. Esta base se halla integrada por una primera placa 1, preferentemente, aunque no necesariamente, moldeada a partir de un material plástico adecuado, dotada de cualquier forma que se considere apropiada, y provista de un reborde perimetral continuo 2, dispuesto para apoyarse contra la superficie de soporte, sobre cuya placa se sitúa, cubriéndola, una segunda placa 3, preferentemente constituida de plancha metálica que se halla asimismo provista de

198100



un reborde perimetral continuo 4, a través del que se apoya  
contra la indicada superficie. Esta segunda placa - única que  
resulta visible una vez convenientemente instalado el conjunto-  
podrá adoptar cualquier forma que se considere conveniente, a  
5 efectos de mejorar la apariencia estética del conjunto, por  
ejemplo, la forma trapecial con los lados arqueados y los vérti-  
ces redondeados que se ha representado en los dibujos, pudiendo  
hallarse cromada, niquelada, pintada o presentar cualquier otro  
acabado que se considere oportuno.

10 Sobre la base constituida en la forma expuesta se encaja  
y fija un soporte de sección en U 5, constituido a base de plan-  
cha metálica estampada, que queda en condiciones de permitir el  
encaje del elemento concreto que en cada caso se trate de sopor-  
tar, tal como se verá más adelante. Este soporte podrá también  
15 presentar cualquier acabado oportuno, igual o no al que presente  
la placa.

En una forma preferente y particularmente ventajosa de rea-  
lización, el encaje de los tres indicados elementos en la posi-  
ción de montaje, se realiza mediante la previsión en la base 1  
20 de unos pitones sobresalientes 6-6', por ejemplo, en número de  
dos, moldeados de una sola pieza con el conjunto, que atravie-  
san la base 3 por correspondientes orificios 7-7', en la misma  
previstos a tal fin, y encajan finalmente en unos orificios 8-8'  
practicados en la rama central del soporte 5. En esta misma for-  
25 ma preferente de realización, la fijación entre los tres indica-  
dos elementos en la posición de montaje se lleva a cabo por me-  
dio de un vástago 9 que presenta una extremidad roscada 10, des-  
tinada a atravesar a aquellos por correspondientes orificios  
centrales coincidentes 11-12-13 y recibir finalmente una tuerca  
30 extrema 14. Por último, el conjunto formado por estos tres ele-  
mentos, convenientemente encajados y fijados entre sí, queda en

198100



condiciones de ser fijado a la pared u otra superficie que interese por medio de unos tornillos, por ejemplo, en número de dos, que los atraviesan por correspondientes orificios coincidentes 15-16-17 en los mismos previstos a tal fin. Los orificios 5 15 previstos en la placa 1, se hallan rodeados por manguitos cilíndricos 18, moldeados de una sola pieza con la misma, dotados de altura aproximadamente coincidente con la del reborde 2 y destinados a apoyarse también contra la pared. De esta forma, por grande que sea la presión que se ejerza sobre los tornillos 10 de fijación, nunca esta presión podrá determinar la deformación de la placa 1 y, por tanto, tampoco la de la placa exterior 3, que se apoya sobre la misma.

El soporte 5 podrá perfectamente fijarse sobre la placa 3 por medio de soldadura o por otro sistema cualesquiera apropiado. Sin embargo, la forma de realización descrita presenta y 15 reúne evidentes ventajas, en especial por su simplicidad y por facilitar grandemente las operaciones de montaje y desmontaje, permitiendo, por ejemplo, fijar sobre una misma base soportes dotados de diferentes dimensiones y destinados a recibir distintos 20 elementos.

El elemento que en cada caso se trate de fijar a la pared por medio del dispositivo descrito, podrá experimentar infinidad de variaciones en cuanto a su estructura, aplicación, forma y dimensiones. En el ejemplo de realización representado en los 25 dibujos - sobre cuya absoluta ausencia de carácter limitativo no hace falta insistir - este elemento se halla concretamente constituido por una jabonera 19, formada por un cuerpo moldeado de una sola pieza, a partir de un material plástico u otro análogo apropiado, que adopta una forma general aplanada, por ejemplo de planta trapecial con los lados arqueados y los vértices 30 redondeados, y presenta una ligera concavidad 20, destinada a

198100



recibir la correspondiente pastilla de jabón. Cabría también perfectamente que este elemento presentara mayores dimensiones en anchura, de manera que pudiera ser utilizado como jabonera-esponjera, o quedara en disposición de ser utilizado como simple estante, o presentara orificios para suspensión de cepillos de dientes y una zona rebajada para encaje de un vaso, o adoptara la forma de una placa plana, rematada en la extremidad libre por una placa dispuesta en sentido ortogonal, dotada de forma apropiada para constituir un colgadero, etc., etc. En cualquier caso, sea cual sea la forma que adopte y la aplicación a que se destine el expresado elemento presentará en el centro de su borde posterior una expansión 21, dispuesta para encajar a presión en el interior del soporte 5, y esencialmente dotada de un alojamiento cilíndrico central 22 en el que enchufa a presión el vástago 9, que sobresale ortogonalmente de la rama central de este soporte. A tal efecto, este vástago podrá ventajosamente presentar una entalla diametral 18 que, aparte de facilitar la utilización de un destornillador o utensilio equivalente en la operación de roscado de la tuerca 14, conferirá a este vástago unas ciertas posibilidades de deformación en sentido radial, asegurando su presión de enchufe en el alojamiento 22. En estas condiciones, el elemento de que se trate quedará perfectamente fijado y central con respecto al soporte, por la simple presión del enchufe, pudiendo ser desmontado tantas veces como se desee, por ejemplo, con objeto de proceder cómodamente a su limpieza, o para sustituirlo por otro elemento cualesquiera de los varios que puedan integrar la serie.

Conviene finalmente destacar que, una vez situado en la posición de montaje el elemento de que se trate, los tornillos de fijación quedan totalmente ocultos, sin que nada pueda hacer sospechar su presencia. Ello revierte, evidentemente, en forma

198 100



muy favorable en la apariencia estética del conjunto.

N O T A

SE REIVINDICA:

5 1 - Dispositivo de fijación, especialmente destinado a facilitar la fijación a la pared de accesorios para cuartos de baño y análogos, caracterizado por comprender una placa moldeada, destinada a apoyarse contra la superficie de fijación a través de un correspondiente reborde perimetral, una segunda placa, de plancha metálica estampada, que se sitúa y encaja sobre la primera, cubriéndola, y que presenta asimismo un reborde perimetral  
10 continuo de apoyo contra la pared, y un soporte de sección en U que se encaja y fija sobre la segunda placa referida, y queda en disposición de permitir el encaje a presión del elemento que se trate de soportar, a través de una zona marginal convenientemente dimensionada, en el mismo prevista a tal fin.  
15

20 2 - Dispositivo, caracterizado porque la solidarización entre los tres elementos referidos en la reivindicación precedente, se lleva a cabo por medio de un vástago dotado de una zona extrema roscada, que atraviesa a aquellos por correspondientes orificios centrales alineados, y recibe una tuerca posterior de fijación, cuyo vástago sobresale en sentido ortogonal de la rama central del soporte en U, y queda en disposición de enchufar a presión en un correspondiente alojamiento previsto en el elemento que se trate de soportar, cooperando a la fijación del  
25 mismo y asegurando su correcto centraje y su inmovilidad con respecto a desplazamientos a lo largo del soporte.

30 3 - Dispositivo, caracterizado porque el vástago referido en la reivindicación precedente, se halla dotado de una entalla diametral que, además de facilitar la operación de montaje, le confiere ciertas posibilidades de deformación elástica en sentido radial, facilitando su enchufe a presión en el correspondien-

198100



te alojamiento.

4 - Dispositivo, caracterizado porque los tres elementos básicos referidos en las reivindicaciones primera y segunda, se hallan dotados de orificios alineados, dispuestos para permitir el paso de los correspondientes tornillos de fijación, cuyas cabezas quedan situadas en el fondo del soporte en U, siendo cubiertas por el elemento soportado, al ser situado y encajado en la posición de montaje.

5  
10  
15  
5 - Dispositivo, caracterizado porque los orificios para paso de los tornillos de fijación, a que se ha hecho referencia en la reivindicación precedente, previstos en la primera placa integrante del conjunto, se hallan rodeados por manguitos cilíndricos solidarios de esta placa, que se apoyan directamente contra la pared, eliminando todo peligro de deformación del conjunto al ser apretados a fondo los expresados tornillos.

20  
6 - Dispositivo, caracterizado porque la primera placa referida en la reivindicación primera presenta unos pitones sobresalientes, que ajustan en correspondientes orificios previstos en la segunda placa y en el soporte, inmovilizando al conjunto en la posición correcta, de montaje.

7 - Dispositivo de fijación.

Consta la presente Memoria Descripti-

9+2+7+8 -

198100



va de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 5 NOV. 1973

P. A.

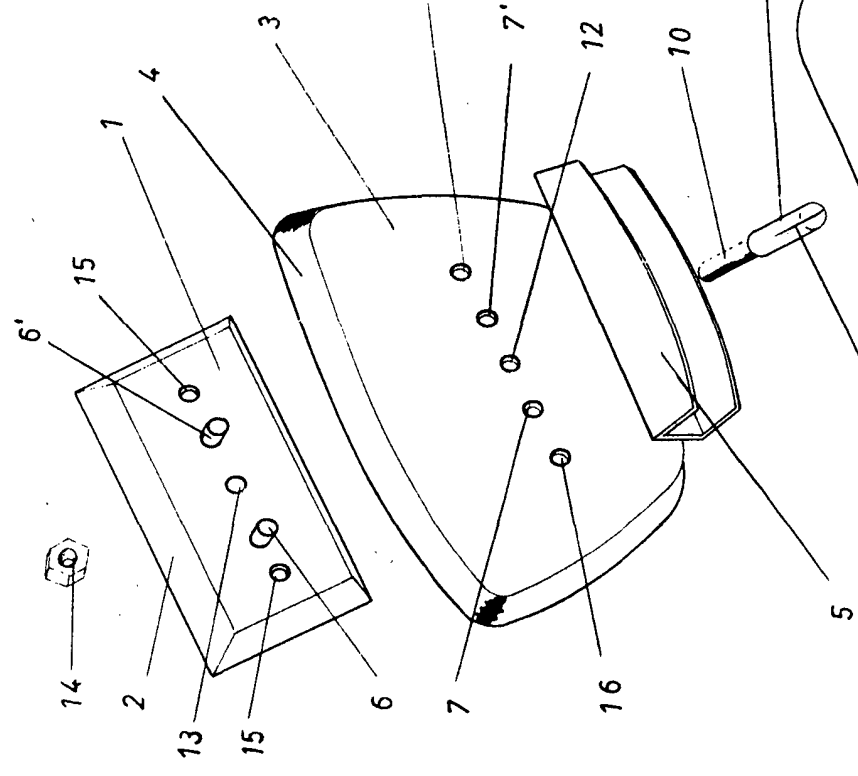


FIG. 1

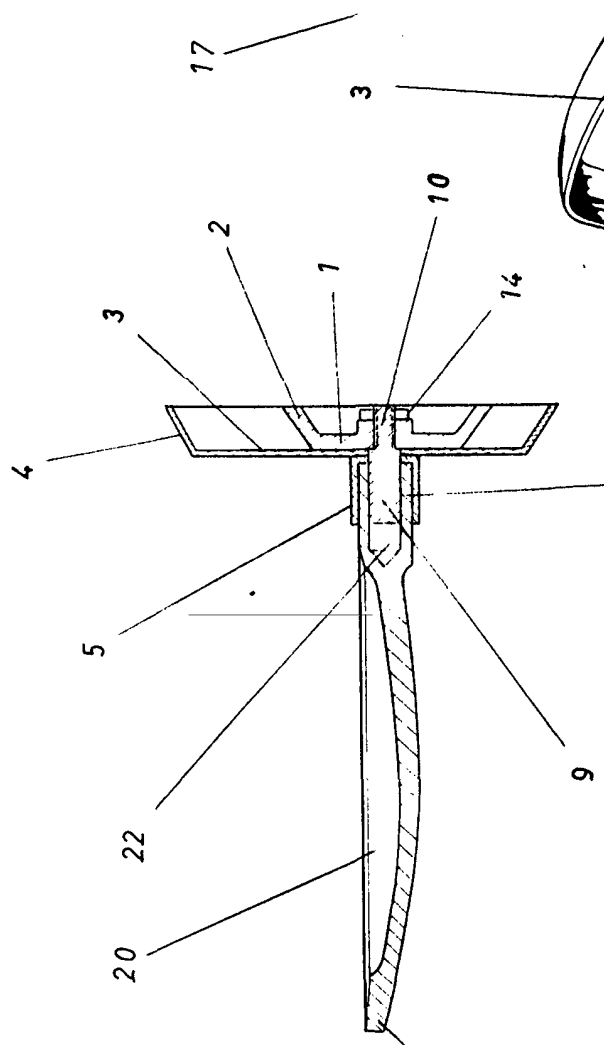


FIG. 3

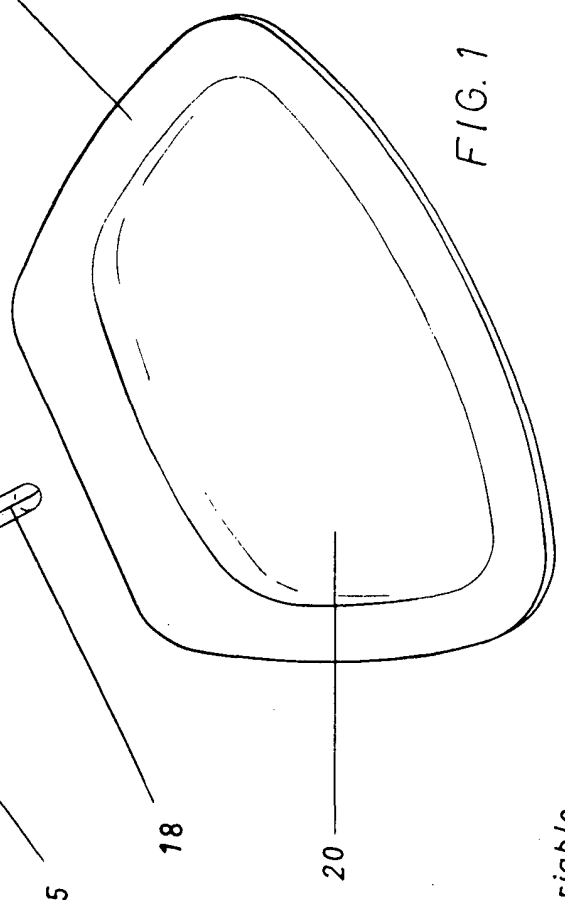


FIG. 2

Escaleta variable

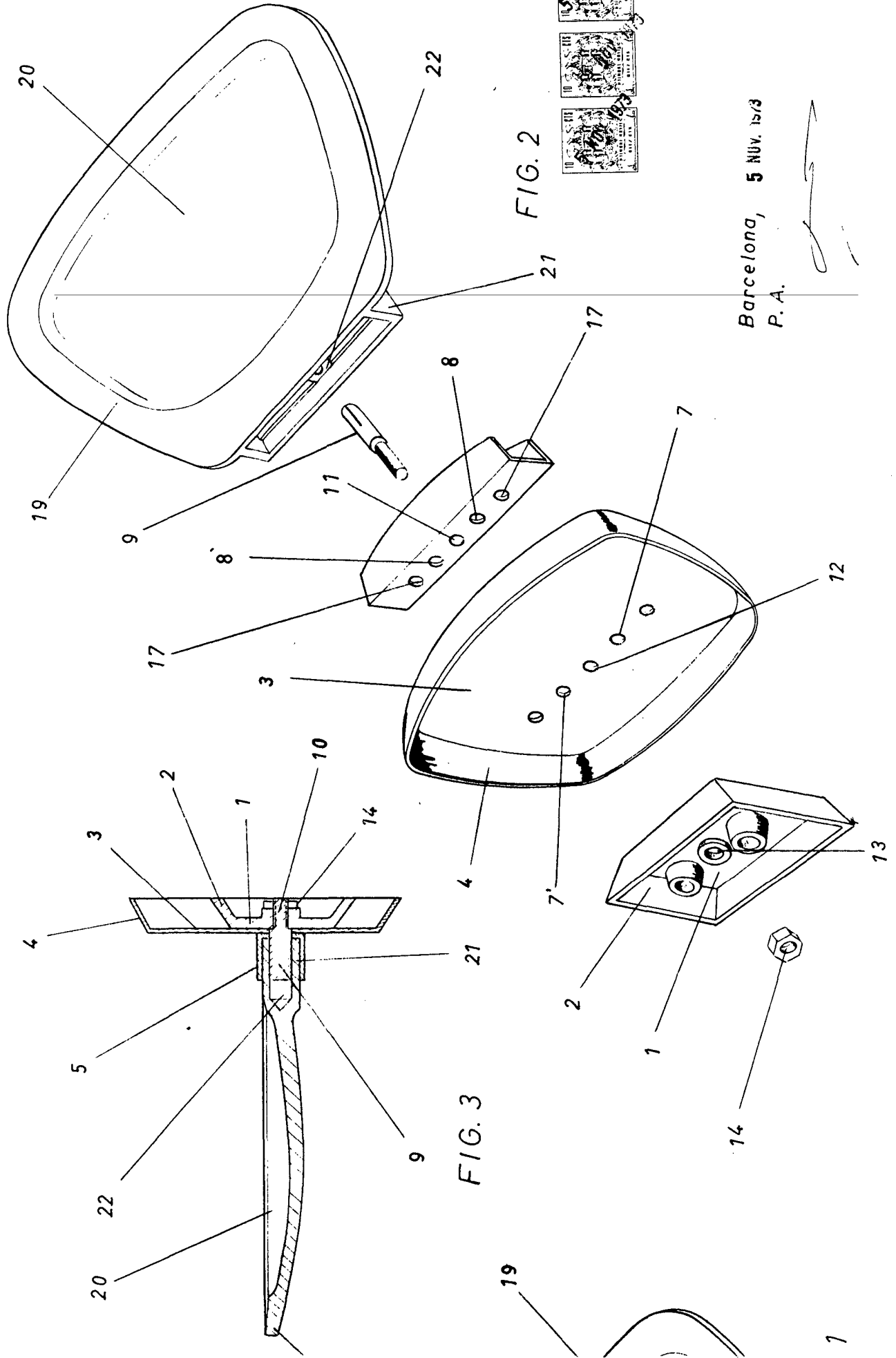


FIG. 2

FIG. 3

Barcelona, 5 NOV. 1903  
P. A.

*[Handwritten signature]*